

# DIARIO MANABITA

Año VIII |

PORTOVIEJO,—Ecuador, MARTES 11 de Noviembre de 1.941

| No 2340

## Ruidos Extraños se sienten en Quito y Lugares Cercanos

### Témese sean producidos por actividad del volcán Pichincha

Quito.—10.—Ya no solamente en esta ciudad y en la parroquia La Magdalena se sienten los ruidos subterráneos que tanto vienen inquietando a la población, sino en otros lugares como las parroquias de Nono, Lloa, Gualea y Mindo. Estos ruidos se perciben especialmente por las noches y dan la impresión de que se producen grandes derrumbes subterráneos y deslaves interiores.

Persnas llegadas de Sangolquí nos han informado que escuchan claramente los ruidos y que tiene en zozobra a todos los moradores de los Valles de los Chillos, pues esos ruidos escuchados hacia el lado occidental y últimamente se sienten vibraciones

bastante fuertes que se calcula sea procedente de algún volcán en actividad.

Por su parte los moradores de esta capital anoche desde las 9 hasta la una de la madrugada de hoy sintieron claramente los ruidos subterráneos y eran tan fuertes que los vidrios de las ventanas vibraban en tanto que los focos oscilaban al impulso de cada ruido que se escuchaban justamente cada minuto. Se cree que sean producidos por la actividad del volcán Guagua Pichincha y se espera que el Observatorio Astronómico dé alguna explicación científica de este fenómeno que tiene con razón, tranquilizados a los moradores de Quito y las parroquias cercanas.

## Ministro de Agricultura vendrá a Manabí en la presente semana

Guayaquil.—10.—En fiestas autorizadas hemos recogido la información de que en el curso de la presente semana pasará por esta ciudad con destino a la provincia de Manabí el señor Ministro de Agricultura. De este puerto irá acompañado del señor Presidente de la Sucursal Mayor del Banco Hipotecario del Ecuador don Clemente Yerovi.

La visita del señor Ministro tiene por objeto estudiar en el terreno mismo, dentro de las posibilidades de tiempo que dispondrá, los diversos problemas agrarios manabitas con el fin de tomar en cuenta sus diferentes necesidades para considerarlas en toda su amplitud dentro del programa económico que se tiene trazado el Gobierno con la inversión del empréstito de treinta millones de dólares que está en vísperas de ser concedido por los Estados Unidos.

La jira de este alto funcionario tiene excepcional importancia Manabí y es de esperar que todas las organizaciones vivas de esa provincia se preparen a dar al señor Ministro todas las informaciones que necesite para que se facilite su trabajo.

La indicada visita parece tener conexiones con la jira que está haciendo actualmente la misión de técnicos agrícolos norteamericanos en esa provincia.

También merecerá preferente atención del señor Ministro los trabajos que se están efectuando para la instalación de las bodegas y grandes desmotadoras de algodón para proteger al agricultor manabita

## Divisiones de Refresco Alemanas Están Presionando las Defensas de Leningrado

Moscú.—Las actividades de tropas de guerrillas rusas lejanas de esta capital están dando grandes resultados. En Orel, mientras oficiales alemanes estaban en un banquete fueron asaltados por patrulleros con granadas de mano y botellas incendiarias causando la muerte de 150 de ellos. El diario oficial del ejército Pradwa dice que las tropas patriotas rusas destruyeron también convoyes alemanes a muchos miles de millas lejos de la línea efectiva de defensa rusa.

Kaybishev.—5 divisiones de refresco alemanas están presionando en Leningrado, donde los defensores mantienen sus posiciones. La Gaceta Roja dice que los alemanes no han logrado completar el cerco pensado a Leningrado y antes bien han sido detenidos y hoy las tropas rojas llevan la ofensiva en ese sector. Tampoco han abierto brecha alguna en Sebastopol donde nuestros defensores luchan encarnizadamente manteniendo toda su línea íntegra y obligando a retirarse a los alemanes en sucesivos contra-ataques.

Londres.—La lucha continúa en todo el frente ruso. La ofensiva alemana ha sido detenida, no obstante en la península de Crimea la situación es difícil. La aviación rusa ha bombardeado las posiciones alemanas que desesperadamente tratan de establecer sobre la

margen del lago Ladoga antes de que Finlandia firme la paz con Rusia.

Berlín.—Nuestras fuerzas de choque tomaron el importante centro y empalme ferroviario de Zigomick al sur de Leningrado. Un total de 20.000 soldados rojos fueron hechos prisioneros y gran cantidad de armamentos. Continúa el avance al este de Crimea y al oeste de Kiev. Nuestras aviones bombardearon puestos importantes en el sector comprendido entre los ríos Dónetz y Volga.

Ciudad de Panamá.—El Ministro de España Conde de Vailli ha sido declarado persona no grata para el gobierno y pueblo panameños por cuanto al celebrar Panamá el día de su independencia, el referido Plenipotenciario dijo: "No me explico por qué Panamá celebra el día de su independencia, cuando en realidad está bajo la dominación de la bota de Estados Unidos de Norte América".

Río de Janeiro.—El Presidente brasileiro Getulio Vargas al hablar sobre la unidad americana y la necesidad de la defensa continental manifestó que el Brasil cooperará irrestrictamente para conseguir esa unidad y esa defensa, agregando que tal cosa ha pasado ya del campo de las ideas al de las realizaciones.

Berlín.—Los intensos y furiosos ataques y contra-ataques rusos han detenido temporalmente nuestro avance hacia la importante base naval de Sebastopol.

Chanking.—En referencias bien informadas se dijo que hay esperanzas de que Estados Unidos de Norte América declare la guerra al Japón el 15 del presente. Tropas americanas están siendo movilizadas a puntos especiales escándolas de guarniciones de las concesiones internacionales de puertos chinos.

Londres.—Mr. Churchill dijo hoy que el Estados Unidos de Norte América declarará la guerra al Japón, Inglaterra lo hará antes de una hora.

Washington.—Miembros prominentes de la Secretaría de Estado informaron que hay esperanzas de que las diferencias entre Estados Unidos y Japón se solucionen una vez que el Ministro chino llegue a Washington, a donde ya está viajando desde su país.

## El próximo Congreso Socialista

Quito.—10.—Está anunciada la reunión del Congreso del Partido Socialista Ecuatoriano para el mes próximo con el fin de considerar los diversos aspectos de la situación nacional tanto en el aspecto político como en el internacional y también para dar nuevas actividades al Partido que en estos últimos tiempos se ha abatenido de terciar en la vida pública del país.

Asimismo se procederá a la designación del nuevo Secretario del Partido cargo que hasta ahora viene desempeñando el señor doctor Juan Isauro Lobato desde la celebración del último Congreso.

Todos los organismos provinciales han sido notificados para que procedan a designar las representaciones del caso que deban concurrir al ya indicado Congreso.

## Sensible Fallecimiento de un Distinguido Ecuatoriano

Quito 10.—Hoy tuvieron lugar los funerales del prestigioso médico guayaquilino doctor Gualberto Arcoz Gantegona fallecido en Guayaquil. Los funerales revistieron toda la imponencia merecida a tan distinguido ecuatoriano y ex-Rector de la Universidad

## Jefe de División Latinoamericana llegó a Quito

Quito 10.—Hoy llegó a esta ciudad por la vía aérea el señor Felipe Bongal, Jefe de la División Latinoamericana del Departamento de Estado, de Washington, quien fue recibido por el personal de la Legación americana. Hoy mismo fue recibido por el señor Presidente de la República con quien se departió por breves momentos.

Central. Toda la sociedad ha expresado su dolor por tan sensible fallecimiento. Las instituciones han publicado sendos acuerdos de condolencia.

## LA EMPRESA MANABI TEATRAL

*Se complace en comunicar a todas las clases sociales de la ciudad de Portoviejo que no deseando privar a la Capital Provincial, del grandioso espectáculo que brinda la Embajada de Arte Nacional, Compañía GOMEZ - ALBAN y habiendo llegado a un acuerdo con la Empresa del Teatro VICTORIA y en consecuencia cedido el local a la Empresa MANABI TEATRAL, anuncia el Debut de la prestigiosa Compañía que dirige el notable actor Nacional Don Ernesto Albán para la segunda quincena del presente mes.*

*La Empresa MANABI TEATRAL cumple así con su programa de presentar en todas las principales ciudades de Manabí, un espectáculo de primer orden.*

*Portoviejo, Noviembre 10 de 1.941.*



### Poder Ejecutivo Sancionó ya la Ley de Inquilinato

Debe Entrar en Vigencia el 1º de Enero Próximo.—Tiene Importantes Determinaciones de Derechos y Deberes de los Arrendadores y Arrendatarios — Conceden Acción Popular para las Infracciones

[Información de El Universo]

Quito, 8.—[Radio Universo].—La Ley de inquilinato que ha sido sancionada por el Poder Ejecutivo en virtud de una disposición constitucional que le obligaba a ello y que entrará en vigencia el primero de enero de 1942 contiene en resumen, las siguientes disposiciones de importancia:

Para que los locales o casas puedan ser arrendados en todo o en parte deberán reunir las siguientes condiciones:

a) Disponer de servicios higiénicos, siquiera uno para cada piso de la casa;

b) Tener aireación y luz suficientes para las habitaciones;

c) Disponer de instalaciones y servicios permanentes de agua potable, para los menesteres domésticos y de los inquilinos;

d) Tener instalación y servicios permanentes de luz eléctrica, siquiera en los zaguanes de las casas y en los sitios en que fuere necesaria para la utilización común de los moradores de las mismas;

e) No ofrecer peligro de ruina, etc.

En los contratos de arrendamiento se considerarán los siguientes datos: Calidad del local y su ubicación; canon de arrendamiento; forma de pago; plazo que se estipulare; lista de objetos que comprenda el contrato, según él, y el estado de cada

uno de ellos; destino que va a darse a la casa arrendada, etc.

La falta de determinación de plazos no causará nulidad del contrato sino que se tendrá como que este debe durar un año, sin perjuicio de lo que se estatuye en otras disposiciones de la Ley.

Ningún contrato de arrendamiento durará menos de doce meses, salvo los casos siguientes:

1.—El arrendamiento de hoteles, casas de pensión o posadas establecidas de conformidad con la Ley de la materia;

2.—El arrendamiento a individuos o familias que teniendo residencia habitual en un lugar, van a otro, como transeúntes por razón de negocios, desempeño de funciones públicas, reparo de salud, esparcimientos y otros casos análogos. Se permitirá para estos casos el inquilinato de corto tiempo.

3.—El arrendamiento de locales para exhibiciones, ferias, espectáculos y otros que por su naturaleza deban tener escasa duración.

4.—Cuando se hubiere estipulado expresamente en el contrato un plazo menor.

#### DE LA EXTINCION, DESOCUPACION Y PENSIONES

El arrendador podrá pedir que se declare concluido el contrato aún antes de que se extinga

### El Padre Pitillo

el plazo y, por tanto solicitar la desocupación del local por las siguientes razones:

Por la mora de dos meses, cuando menos, en el pago de la pensión conductiva; por mal estado del edificio y por necesidad urgente de repararlo; por algarazas, reyertas, y en general, por la conducta inmoral y escandalosa del inquilino, de sus familiares o dependientes; si el inquilino, sus familiares o dependientes fueron rateros peligrosos; si el arrendatario dedica el local a algún objeto ilícito o a algún objeto distinto del convenido; si el inquilino o sus familiares deterioran el edificio o sus dependencias; si el arrendador necesitare el local para vivir de su familia o para negocio propio [si se comprobare que ha solicitado el local con ese objeto y arrienda a otras personas, el arrendador pagará al inquilino la pensión de tres meses o los gastos que tuvo en el traslado]; si el inquilino, o sus familiares padecieren de enfermedad contagiosa grave; cuando el propietario quisiere enajenar el local arrendado, deberá notificar dos meses antes al arrendatario; si el arrendatario subarrendara sin tener autorización; si el arrendador fuera el Estado, las municipalidades u otras entidades de derecho público; si el local se necesitare para escuelas, colegios u otros servicios públicos, etc.,

Entre otras disposiciones se establece la de que en el contrato de arrendamiento con estipulación de plazo para duración, el arrendador deberá dar aviso al arrendatario, con 30 días cuando menos, de anticipación de su voluntad de concluir el contrato. En este caso el desahucio lo dará el Comisario Municipal de Higiene, en la forma que indica la ley. A falta de desahucio se entenderá renovado el contrato.



### Notas de Rocafuerte

Noviembre 9.—

El seis del presente dejó de existir en esta ciudad la niñita Rita Dueñas Niemes. A su sepelio concurren las Congregaciones Religiosas, Planteles Educativos y numeroso público de las diversas clases sociales. Para sus acongojados deudos nuestra sentida nota de pesar.

También dejó de existir la señora Carmen Zambrano; a sus familiares presentamos nuestra condolencia, especialmente a nuestro buen amigo señor Plácido Dueñas Z., hijo de la extinta.

Ayer contrajo matri

Para las denuncias de las infracciones a lo dispuesto por esta ley, se concede acción popular.

Advertisement for Mitigal. It features a circular logo with the text 'No se rasque, que es peor.' and 'Mitigal cura el picor'. Below the logo is the Bayer logo.

monio civil-eclesiástico el señor Gerardo Centeno Cavallos con la señorita Magdalena Saltos. Al presentarle nuestra felicitación, formulamos nuestros mejores votos por una venturosa luna de miel.

En medio de la mayor indiferencia ciudadana trascurrieron los días señalados por la ley para elegir los nuevos concejales, habiendo resultado electos, por escasa votación los señores Roque M. Delgado, Héctor Alcívar y Teodoro Ugálde, como principales y los señores Galo S. Vélez y Marcos Dueñas Z., como suplentes.

Hace algún tiempo se nos ha venido denunciando que un miembro del profesorado local, apartándose de las normas de un maestro, se ha dedicado a la ruinosa tarea de disociación e intrigas contra sus colegas, especialmente contra el profesorado de la escuela de niñas, de cuyo sexo parece ser enemigo; denuncias de las cuales no hemos querido hacernos eco, esperando que este señor reconozca su error y mejore su conducta, pero ya que esto no ha sido posible, damos la primera campanada para advertirle que al proseguir su labor nada correcta tendremos que hablar claro, ya que no es posible permitir que quienes deben dar ejemplos de buenas maneras den la nota de escándalo al

### AGUA MINERAL NATURAL

### SAN FELIPE

La mejor agua para enfermos, sanos y niños.

Lo han certificado los mejores bacteriólogos del país, como los Drs. José Darío Moral y Francisco J. Barba: "la presencia del Radio la hacen de inestimable valor medicinal".

La vende: Orfa C. de Caicedo, en Portoviejo, frente a la Dirección de Educación.



## El Mago de Oz

Tenemos que notificar al público que esta preciosidad de cinta solo hemos podido conseguir su exhibición por dos funciones que las presentaremos mañana en especial y noche, asimismo, reservamos el comentario o crónica sobre ella para mañana por carecer de tiempo en esta edición. Suplicamos leer la crónica mañana.

Repórter X

## Adquiera Ud. una bonita propiedad

Se le ofrece la oportunidad de adquirir una casa bien situada en esta ciudad, esquina de las calles 'Rocafuerte' y 'Mejía', a la orilla del río y a precio módico. Para informes y condiciones entenderse con el suscrito autorizado por la mortuoria Benitez.

Portoviejo, Noviembre 10 de 1941.

Juan de DIOS BENITEZ

## El Matrimonio

Cada día nos trae la noticia de un nuevo fracaso matrimonial. Matrimonios amigos que se separan por no poder resistir las normas de vida que las circunstancias imponen. Antes de casarse pensaron que sería posible la vida a base de besos. Pero cuando vieron la realidad del matrimonio que es el sacrificio de cada costumbre y gusto de toda una vida, no lo soportaron y el amor mutuo se disipó. Tampoco debe usted soportar mucho tiempo su gripe o resfriado cuando Acetoquinina cura en 24 horas esta clase de afecciones, evitando a la vez las consecuencias de su falta de cuidado y tratamiento a tiempo. Su empleo es utilísimo en personas de estómago delicado, ya que produce su acción sin experimentar fatiga alguna en ese órgano.

Acetoquinina es uno de los mejores productos fabricados por los Laboratorios de la Botica del Comercio, la farmacia que elabora las mejores medicinas en el Ecuador.

público y especialmente a esa niñez que concurre diariamente a recibir el plan de la instrucción y que todo observa, de todo se da cuenta y nada calla. Sí, señor Profesor hemos principiado y seguiremos.

CORRESPONSAL

# EL BURRO POR DENTRO

EL LIBRO DISCUTIDO

Mui pocos ejemplares han sido enviados a la Empresa Diario Manabita para su venta. Debe solicitar el suyo hoy mismo antes de que se agote. Su precio original es de seis sucres.

## La Potencialidad Industrial de la Rusia Asiática

Nueva York (SIPA).— Detrás del baluarte natural constituido por los montes Urales tiene Rusia, escondida, una fuente industrial y de materias primas que podría seguir abasteciendo al ejército soviético, según afirman acá los peritos, aun en el caso de que la Rusia Europea cayese en poder de los nazis.

Habiendo las autoridades soviéticas guardado por espacio de catorce años, como secreto militar todo lo relativo al aparato industrial que Rusia empezó a erigirse al este de los Urales, había sido bien difícil el hacer cálculo alguno sobre el particular y hasta últimamente fué toda una incógnita para los exportadores estadounidenses que habían venido haciendo envíos a Rusia de máquinas, herramientas, laminadores, máquinas para refinar petróleo, taladros para abrir pozos, etc.

Habiendo las fuerzas alemanas invadido Rusia y hallándose ahora a las puertas de Leningrado y en marcha hacia Moscú y Kharkov [tres grandes centros industriales de la Rusia Europea], emprendieron ha poco los exportadores un intenso estudio en lo que respecta a Siberia. Atando cabos, de la información que han podido pescar en sus conversaciones con jefes rusos, de los datos al parecer sin relación alguna entre sí, contenidos en los informes oficiales que en los últimos

## La Vitamina B1 como Preventivo de la Epilepsia

En la última reunión anual que acaba de celebrar en esta ciudad la Asociación Psicológica Estadunidense, se reveló la posibilidad de que la vitamina B1 ejerza benéficos efectos en el cerebro.

Efectivamente, en los experimentos realizados por los doctores Róbert A. Patten, Harry W. Karn y O. O. King, catedráticos de la Universidad de Pitsburgo, se vió que con la referida vitamina se evitaba que las ratas sujetas a la experimentación tuviesen convulsiones análogas a las de la epilepsia en los seres humanos.

Valiéronse los experimentadores de un silbato de sonido estridente. Al ser pitado éste, verificábanse en el acto las convulsiones en las ratas cuya alimentación había sido, adrede, deficiente en vitaminas; en tanto que aquellas a que se había dado en grandes cantidades la vitamina B1, junto con calcio, fósforo y magnesio, no eran tan susceptibles.

De ahí que se llegase a la conclusión de que, según todas las probabilidades, la falta de vitaminas, y sobre todo de la B1, es una de las causas de la epilepsia.

años ha venido rindiendo el gobierno soviético, y de los detalles de los pedidos a diversidad de fábricas en este país, han logrado los exportadores formarse una idea bastante acertada de las posibilidades industriales de la Rusia Asiática.

Han llegado así a la conclusión de que, allende los Urales, Rusia posee las materias primas que ha menester para satisfacer las necesidades militares de una larga guerra, y que tiene el núcleo de un aparato industrial susceptible de ensancharse al grado de poder convertir las materias primas en armas y municiones de toda clases y en cantidades mayores de las que pudiese

*El paludismo se domina tomando*



**QUINOPLASMINA**

**BAYER**

Previene y cura el paludismo con seguridad!  
Tubo de 12 y frasco de 50 tabletas.

requerir su ejército.

Cuando se empezó a forjar, en el tercer decenio de este siglo, el primer plan quinquenal, los miembros militares de la comisión encargada de forjarlo se dieron buena cuenta de que los montes Urales constituirían la última y formidable línea de defensa, en el caso de que el país fuese atacado por el oeste. El terreno mismo se presta admirablemente para la defensa militar, circunstancia por la cual se propuso, como condición nece-sarísima para la economía nacional, darle a Siberia el mayor grado de autonomía industrial que fuese compatible con el desarrollo industrial de la nación en general. Y de entonces acá, y a pesar de enorme confusión, desperdicio, ineficacia y algo de sabotaje, ha venido desarrollándose rápidamente Siberia, en lo industrial.

## CHALET

En buenas condiciones y en lugar central, calle Rocafuerte se arrienda a precio económico. Entenderse con su propietario.

PEDRO ANTONIO TORO

## PREPARESE A VER El Padre Pitillo

### Información de Policía INTENDENCIA

El Teniente Político de Tosagua, ha comunicado que ha sido detenido Alberto Morales, quien está sindicado de haber dado de puñaladas a Angel Varela, en el sitio "Tierra Dura" de esa jurisdicción.

La misma autoridad informa que Nelson Avellan ha sido victimado a puñaladas por Sergio Valderrama.

### COMISARIA NACIONAL

En la información sumaria contra Miguel Mendoza, por estafa a Orfilia Mendoza, se recibieron varias declaraciones. Igualmente se recibieron declaraciones en la causa iniciada contra Manuel Toro Montero por golpes dados a Luisa Santana Quiroz.

Toda iniciativa de organización debe secundarse: es este patriotismo.



HOY - VICTORIA - ESPLENDOROSA  
MARTES DOBLE

EN ESPECIAL A LAS 8 P. M. PRECIOS POPULARES

—La impresionante y de ultra-actualidad cinta basada en la guerra actual y futura:

**INVASION**

—Como despedida a Portoviejo la magistral joya a colores en 14 preciosos rollos:

**LAS CUATRO PLUMAS**

Lunetas \$1.20 y 0.60 Galerías 0.40 y 0.20

Mañana: La Fantástica Superproducción a Colores y Largo Metraje EL MAGO DE OZ

La próxima semana será un verdadero regocijo para los habitantes de Portoviejo, con la presencia en esta de la Gran Compañía de Teatro Nnal GOMEZ—ALBAN

La semana entrante nos será muy grato tener entre nosotros al prestigioso conjunto Nacional que, cosechando óptimos aplausos, viene recorriendo con éxito los diferentes cantones de nuestra provincia, por no decir, los distintos de nuestra Patria. El conjunto a que nos estamos refiriendo es la Compañía Quiteña GOMEZ—ALBAN, en la cual vienen verdaderos muchachos, pregoneros del Arte Nacional, como son Ernesto Albán, Gonzalo Prohaño, Miguel Cazares, Sergio Araúz, Carlo Vásquez, Enrique Cifuentes, Luis V. Navicencio y Armando Yáñez, sin dejar también de mencionar los méritos de las simpatiquísimas actrices: Chavica Gómez, la Encantadora Primera Actriz Ecuatoriana, las Hermanitas Naranjo Moncayo, fieles intérpretes del pasillo y Celia Reyes en Canciones Internacionales, las no menos Leticia Rivadeneira, la encantadora Rosita Ibañez y Haydée Prohaño.

La exhibición de tan deseado conjunto en esta Capital, débese al interés que en todo tiempo le ha abrigado y le abriga al señor Rafael Arturo Buenaventura, entusiasta Gerente de la Empresa Manabí Teatral por presentar aquí Compañías que de la talla de la GOMEZ—ALBAN, sabrá dejar satisfecho al respetable público que, a no dudar sabrá asimismo responder con su asistencia a presenciar el desempeño de tan prestigioso elemento del teatro ecuatoriano, que ha-

rán su debut así como las consiguientes funciones en elegante teatro "VICTORIA".  
Reportero Teatral.

**Memorandum Sobre la Exposición Panamericana de México**

Del 12 de octubre de 1942, al 30 de mayo de 1943, tendrá lugar en la ciudad de México una Exposición Panamericana. El principal objeto de este certamen es el dar a todos los países del Continente una oportunidad para que, dentro de nuestros países, encuentren nuevos mercados para sus productos, lo cual es una necesidad en las circunstancias actuales, a consecuencia de la situación internacional. La Exposición se instalará en terrenos que miden un mil ó doscientos mil metros cuadra-

dos, situados a la entrada de la ciudad de México, en el kilómetro 3 de la Carretera Panamericana, sobre la cual tendrá un frente de tres kilómetros.

La Exposición será llevada a cabo por una Empresa Mercantil particular que cuenta con el apoyo del Gobierno de México. Los Gobiernos americanos han sido invitados para que en un pabellón especial hagan representar todos los aspectos económicos de sus países respectivos.

Los expositores y participantes en la Exposición quedarán comprendidos dentro de las siguientes clasificaciones: A) Exhibidores; B) Exhibidores—concesionarios; C) Concesionarios.

Como EXHIBIDORES se considerarán aquellos participantes, que hagan exhibición gratuita de sus mercancías sin perseguir más fin inmediato que el de exhibición. Como EXHIBIDORES—CONCESIONARIOS se consi-

**El Padre Pitillo**

derarán a aquellos participantes que además de exhibir sus mercancías hagan venta de ellos, directa o indirectamente. Se considerarán como CONCESIONARIOS aquellos participantes que cobren cierta cuota al público, por algún servicio determinado, o por darles acceso a su local. Entran en esta categoría los restaurantes, atracciones mecanizadas, atracciones deportivas, etc.

Las tarifas para los participantes o expositores serán las siguientes: a) espacio con un mínimo de diez metros cuadrados en el pabellón de las Naciones (que tendrá una superficie de 5.000 metros cuadrados, y que será construido por la Exposición] costarán a razón de doscientos cincuenta pesos mexicanos el metro cuadrado por todo el tiempo que dure la Exposición. b) espacios libres para los exhibidores o concesionarios que deseen construir por su propia cuenta, ya sean particulares u oficiales de alguna nación del Continente, costarán a razón de veinte y cinco pesos mexicanos el metro cuadrado, y cinco pesos el metro lineal, por frente. c) los negocios que sean objeto de una concesión especial par-

**Social**

De regreso de Quito y de paso por la Bahía de Caráquez, nos fué sumamente honroso saludar a la distinguida matrona señora Lucía de Palau propietaria de nuestro estimado colega de EL GLOBO.

Asimismo nos fué placentero saludar a nuestros buenos amigos señores Gonzalo Centeno M. y Manuel S. de la Torre, Director y Redactor del mismo diario.

De Bahía de Caráquez regresó el señor doctor Wilfredo Loor Moreira.

Hoy regresa de Guayaquil el señor Jorge Fernández, Fiscalizador Egdo de la Intervención de la II Zona de la Contraloría.

la instalación y explotación de restaurantes, atracciones mecanizadas, etc., serán objeto de un contrato en cada caso.

La Exposición construirá por su cuenta varios teatros, un auditorio, una alberca olímpica, así como los jardines, obras de arte y urbanización que sean necesarias.

El Gobierno de México ha dictado un acuerdo por el cual se eximirán de impuestos de importación todo material que envíen los países americanos para levantar sus propios pabellones. También gozarán de la misma exención los artículos que vayan a ser exhibidos. Estos derechos deberán ser cubiertos únicamente en el caso de que los artículos de que se traten sean vendidos al ser clausurada la Exposición.

Las Empresas de Ferrocarriles, Vapores y Transportes Terrestres, señalarán tarifas reducidas para el transporte de carga destinada a la Exposición.

Las mismas compañías otorgarán descuentos especiales a las personas que viajen individualmente o en grupo, con destino a la ciudad de México, durante el periodo de la Exposición.

El Reglamento General para la Exposición Panamericana será distribuido en breve.

Quito, 9 de octubre de 1941.

**Señores Médicos:**

NOVOIL		NOVOSAN	
	Gramos		Gramos
Morruato de etilo	0.20	Morruato de etilo	0.20
Chaulmoograto de etilo	0.60	Chaulmoograto de etilo	0.60
Aceite higado de bacalao	0.20	Aceite higado de bacalao	0.20
CINAMATO DE BENCILO	0.025	GUAYACOL	0.03
Alcanfor	0.02	Alcanfor	0.02

**AMPOLLAS INTRAMUSCULARES A UN CENTIMETRO**

Indicaciones: *Adenopatías Bacilosas, Adenopatías tráqueo-brónquicas, Pleuresías, Reumatismo de Poncet, Tuberculosis incipiente, Eritema Nudoso, etc.*

INSTITUTO DE ACEITES MEDICINALES, BUENOS AIRES.

Agentes Exclusivos Para El Ecuador:  
Sociedad Distribuidora LUZMA.  
P. O. Box 845.—Guayaquil.

De venta en toda buena botica.

AGENTE PARA MANABI:  
**Pedro ZAMBRANO BARCIA,**  
PORTOVIEJO